



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18 -2025-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO PILLUYACU DESDE EL PUENTE PILLUYACU HASTA EL PUENTE SHAWANGA EN EL CASERIO DE PILLUYACU DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH con CUI N°2645374

En el Distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash siendo las 14:30 horas del día 28 de Febrero de 2025, se instalaron en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Gestión Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Marcos, los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 de Designación de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18-2025-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, de fecha 06 de febrero de 2025, todo con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18 -2025-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO PILLUYACU DESDE EL PUENTE PILLUYACU HASTA EL PUENTE SHAWANGA EN EL CASERIO DE PILLUYACU DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH con CUI N°2645374

Acto seguido se corrobora el Quórum del comité de selección en marco de lo establecido en el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; para este procedimiento de selección se verifican los siguientes integrantes; en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

- MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ	- Titular presidente
- ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN	- Titular Miembro 1
- JUDITH BENEDICTA VARILLAS MUÑOZ	- Titular Miembro 2
- ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO	- Suplente presidente
- NESTOR JAVIER ANTEQUERA HUAMAN	- Suplente Miembro 1
- ALFREDO NACION FERRER	- Suplente Miembro 2

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	11/02/2025	Válido	11/02/2025
2	20494336112	MINKA CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MINKA S.A.C.	14/02/2025	Válido	14/02/2025
3	20517491111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	12/02/2025	Válido	12/02/2025
4	20533818553	CORPORACION ARCOMIK S.A.C.	16/02/2025	Válido	16/02/2025
5	20534004932	ESPARZA S.A.C.	18/02/2025	Válido	18/02/2025
6	20534103167	J Y G E.I.R.L.	13/02/2025	Válido	13/02/2025
7	20534205831	MEDINA'S INGENIEROS GENERALES E.I.R.L.	11/02/2025	Válido	11/02/2025
8	20534794054	PIRAMIDE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.	14/02/2025	Válido	14/02/2025
9	20539790171	WILITOR S.A.C	12/02/2025	Válido	12/02/2025
10	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	11/02/2025	Válido	11/02/2025
11	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/02/2025	Válido	11/02/2025
12	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	11/02/2025	Válido	11/02/2025
13	20571157005	CONSTRUCTORA ALFA & BETA S.A.C.	16/02/2025	Válido	16/02/2025
14	20571288363	CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C.	18/02/2025	Válido	18/02/2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

15	20601981905	INO CORP S.R.L.	11/02/2025	Válido	11/02/2025
16	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	11/02/2025	Válido	11/02/2025
17	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	11/02/2025	Válido	11/02/2025
18	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	11/02/2025	Válido	11/02/2025

Posteriormente, se verifica las ofertas presentadas, teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20534004932	CONSORCIO CONCHUCOS	27/02/2025	18:59:37	20534004932	27/02/2025	20:32:39	Enviado	Valido

Acto seguido, después de identificar las propuestas, los miembros del Comité de Selección, proceden con la verificación de las propuestas en el orden que fueron presentadas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los requisitos y evaluación de los factores de conformidad al acápite 2.2.1.1. Del Sub numeral 2.2.1. Del numeral 2.2. Del Capítulo II del Procedimiento de Selección de la Sección Específica de las Bases Integradas, el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTORES			POSTOR 01 CONSORCIO CONCHUCOS
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Obligatorio	SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Obligatorio	SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Obligatorio	SI
5	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).	Obligatorio	SI
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5).	Obligatorio	SI
7	g) Precio de la Oferta (Anexo N° 6).	Obligatorio	SI
ESTADO DEL POSTOR			ADMITIDA

En consecuencia, la Oferta presentada por el Postor N° 01 CONSORCIO CONCHUCOS cumple con presentar toda la Documentación de Presentación Obligatoria, por lo que la Oferta se da por ADMITIDA.

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		POSTOR 01 CONSORCIO CONCHUCOS
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor presenta la documentación de la experiencia en la especialidad para el requisito de calificación: El postor acredita S/6,840,325.27 cumpliendo con acreditar UNA VEZ (1) EL VALOR REFERENCIAL de contratación de S/ 2,886,517.29 (Dos millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos diecisiete con 29/100 soles) lo que su oferta CALIFICA
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo lo siguiente.

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, "Determinación del puntaje total de las ofertas")		PUNTUACION	POSTOR 01 CONSORCIO CONCHUCOS
A	PRECIO	100 puntos	100 puntos
PUNTAJE TOTAL			100 Puntos

Siendo las 12:20 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos – Provincia de Huari - Departamento de Ancash, el comité por unanimidad otorga la Buena Pro al POSTOR N° 01: : CONSORCIO CONCHUCOS conformado por la ESPARZA S.A.C. , con RUC N° 20534004932 y la empresa CONTRATISTAS RICRA S.A.C. CON RUC N° 20542075229 debidamente representado por su Representante Común el Sr. JEREMIAS ENOC ARANIBAL MORALES , identificado con DNI N° 71652306 con su oferta económica de \$/ 2,886,517.29 (Dos millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos diecisiete **con 29/100 soles**)

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad

PRESIDENTE
ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ

1ER MIEMBRO
ING. JULIO CESAR CERNA QUIROZ

2DO MIEMBRO TITULAR
ING. JUDITH BENEDICTA VARILLAS MUÑOZ